

México, D.F., 27 de Octubre de 2015

Mensaje del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, durante su reunión con el Consejo Directivo de Canacintra

Muy buenos días a todos y a todas, muchas gracias por estar aquí.

Agradezco mucho que el día de hoy podamos tener esta reunión; de que me permitan poder platicar con todos ustedes y que podamos tener este dialogo.

Agradezco y saludo con mucho gusto al ingeniero Rodrigo Alpízar. Rodrigo: Muchas gracias por todo tu apoyo, muchas gracias por tu determinación en poder apoyar la transformación y el cambio de este país, en este proceso de reformas profundas muy importantes, que cambiarán la trayectoria histórica al país, y en el sentido, el gran rol de liderazgo que has tenido al frente, que has tenido en estos tres años: un gran rol de liderazgo con una gran claridad de qué es lo que se debe de hacer por el país, con una gran claridad a la hora de explicarlo, de defenderlo, de no tener ambigüedades, por la claridad del proyecto que está defendiendo como país para poderlo transformar.

Y en ese sentido felicitarte, y felicitarte por este espléndido trabajo que has hecho al frente de Canacintra y por supuesto, muy agradecido de que me den la distinción de poder estar el día de hoy con todos ustedes y de que me hayas invitado a este desayuno.

De igual manera, Manuel, gracias por estar aquí. Agradezco mucho también la distinción de que nos acompañes; por supuesto, a todas y a todos ustedes.

Al ingeniero Enrique Guillen también, tesorero; a todos con quienes compartimos la mesa, muchas gracias por estar aquí.

Ahorita que hablaba precisamente Rodrigo e hizo varias citas, me parece muy adecuada sobre José Vasconcelos, quién fue, como todos ustedes saben, el primer secretario de Educación Pública del país, cuando el presidente Álvaro Obregón en 1921 crea la SEP, un primer resultado -déjenme decirlo así: inmediato-, de la Revolución Mexicana, en ese momento, cuando crean la Secretaría de Educación Pública incluso, textualmente lo escriben, es que el objetivo de haber creado a la SEP era el de poder construir y sostener, en todo el país, un sistema nacional de educación pública.

En aquél entonces, en 1921, únicamente el diez por ciento de los niños en México podía acceder a la primaria, y el resto de los niveles educativos era prácticamente inexistente. En ese momento, eso era un sueño: poder llevar a cada rincón del país una escuela y un maestro; parecía una utopía. Hoy, 94 años después, casi 94 años exactos después, ya que se fundó el 3 de octubre de 1921 la Secretaría de Educación Pública, en gran medida, ese sueño o esa utopía que en ese momento

tuvieron el presidente Álvaro Obregón y el primer secretario de Educación, José Vasconcelos, en gran medida es una realidad.

Hoy, tenemos una cobertura prácticamente del 100 por ciento en primaria y secundaria; estamos logrando una cobertura de 75 por ciento en Educación Media Superior; estamos muy cerca de una cobertura del 35 por ciento en Educación Superior. Eso implica tener en total, desde preescolar a la universidad, un sistema educativo con más de 34 millones de alumnos en todo el país, en más de 260 mil planteles.

Y para poner un poco en dimensión este esfuerzo, déjenme darles un dato comparado: En Estados Unidos, con 86 millones de alumnos, imparten o educan a estos 86 millones de alumnos en 180 mil escuelas; aquí para 34 millones de alumnos tenemos 260 mil planteles. ¿Qué quiere decir esto? una realidad de un país, como ustedes lo conocen, particularmente en la parte sur del país, con una gran dispersión poblacional, y el esfuerzo que ha hecho en estos 90 años el estado mexicano de poder llegar con una escuela y un maestro a todos los rincones, o a prácticamente todos los rincones del país, se ha convertido en una realidad y en gran medida, ese fue el gran éxito de la educación del siglo XX, y que fue con el sueño que inició precisamente el primer secretario de Educación, José Vasconcelos.

Hoy en el siglo XXI, teniendo ya esa infraestructura y esa capacidad instalada de escuelas, de maestros y coberturas muy amplias, el gran reto que tenemos para el siglo XXI es que ahora ésta educación sea de una gran calidad. Y precisamente por eso se hizo la Reforma Educativa; era claro que habíamos tenido este éxito en ampliar la cobertura, particularmente en Educación Básica y, que si bien todavía seguimos un poco rezagados en Media Superior y Superior, que íbamos por el camino correcto.

Pero también para todos nos es muy claro que la calidad de la educación del país tiene que mejorar de manera drástica, y por eso había que hacer un replanteamiento del modelo educativo en su conjunto y reorganizar al sistema educativo. Y precisamente por eso, es que se hace la Reforma Educativa; la primer reforma que sale del pacto como una iniciativa del presidente de la República, que recordarán en su fase constitucional, se aprobó tan rápido como en diciembre de 2012, cambios fundamentales al artículo tercero de la Constitución y después, la creación de dos nuevas leyes y un conjunto de reformas a la Ley General de Educación. Porque esa es precisamente la visión del presidente, de poder en esta segunda etapa, dijéramos, de largo plazo de la educación, poder darle una gran calidad.

Y precisamente ese sentido central de esta nueva etapa educativa, se puso en el artículo tercero de la Constitución: La reforma central de la Constitución fue agregar el derecho de todos los niños, las niñas y los jóvenes de México, a tener una educación de calidad. Y eso ahora nos mandata a tener un sistema de educación público, laico, gratuito; pero además de calidad, y como un derecho de los niños y de las niñas de México.

¿Qué es lo que vamos a hacer para lograr que este derecho sea una realidad y que podamos iniciar esta transformación educativa del siglo XXI, para que podamos tener genuinamente una educación de calidad y podamos trasladar este derecho que hoy está en la Constitución, a las aulas del país? Para lograrlo, implementar esta reforma, nos hemos programado en esta nueva etapa, en la Secretaría de Educación, ya lo comentaba ahorita Rodrigo, con siete grandes prioridades que nos permiten en los próximos tres años, avanzar en este propósito de tener una educación de calidad.

El primero, es como lo hemos llamado: poner en el centro del sistema educativo a los alumnos y a las escuelas. Antes de esta Reforma Educativa, las escuelas del país que son las comunidades de aprendizaje por excelencia, desafortunadamente estaban al servicio del sistema educativo, es decir, estaban al servicio de las burocracias y al servicio de los sindicatos, esa es la realidad.

Hoy, la Reforma Educativa nos permite invertir esa ecuación y que seamos las autoridades, es decir, el sistema educativo, quienes estemos al servicio de las escuelas. ¿Qué quiere decir esto en concreto? Quiere decir que avancemos como lo estaremos presentando próximamente en una agenda para crear una nueva escuela, o un nuevo modelo de escuela en el país; una escuela con mayor autonomía de gestión, impulsada por programas como el que tenemos de la Reforma Educativa que lleva recursos directo a las escuelas, para que de manera conjunta, los alumnos y los maestros decidan qué hacer con ese dinero en beneficio de la escuela, con gran transparencia y rendición de cuentas, que podamos fortalecer los Consejos Técnicos Escolares y fortalezcamos el liderazgo de los directores y fortalezcamos la participación de los padres de familia, que podamos darle un mejor acompañamiento técnico y pedagógico a las escuelas del país para que puedan planear mejor todos los retos y la ruta educativa que tienen.

Ese es el primer sentido que pone al alumno y a la escuela en el centro del sistema y que podamos transformar y crear una nueva escuela. Estamos trabajando en ese sentido y próximamente estaremos presentando todo un plan derivado de la Reforma Educativa para este nuevo modelo de escuelas en el país.

Segunda prioridad. La infraestructura, el equipamiento de las escuelas y los materiales educativos.

Este esfuerzo del que hablaba hace un momento que permitió esta gran extensión del sistema educativo en México con un poco más de 260 mil escuelas o planteles educativos, que sin duda fue muy importante, hay que decirlo también, hizo que muchos de los planteles educativos nunca estuvieran en buenas condiciones o que otros se deterioraran mucho.

Y que hoy nos encontremos en una situación, que hay que decirlo, es lamentable y preocupante en muchas escuelas del país. De acuerdo al Censo Educativo, otro beneficio de la Reforma Educativa, sabemos y les pongo un ejemplo, que hoy el 11

por ciento de las escuelas de México no tienen baños y que esta condición se vuelve mucho más crítica en los estados con mayor rezago.

En estados como Guerrero, Oaxaca, Chiapas, hasta el 30 por ciento de las escuelas no tienen baños, como una muestra de los problemas de infraestructura que tenemos. Y precisamente por eso, en el último Informe de Gobierno del presidente de la República, del pasado 2 de septiembre, lanzó este programa de Certificados de Infraestructura Escolar.

El programa que ahora hemos llamado Escuelas al Cien. Esto que es un mecanismo de financiamiento muy novedoso, nos va a permitir tener 50 mil millones de pesos para los próximos tres años, destinados exclusivamente para poder poner en buenas condiciones a la gran mayoría de las escuelas de México.

Este va a ser el programa de infraestructura escolar más ambicioso que se haya tenido en muchas décadas en el país. Nos va a permitir dejar en buenas condiciones a cerca de 35 mil escuelas y con esto, puedo decir que la gran inmensa mayoría de las escuelas que hoy tienen diversas carencias y que no tienen planteles dignos, los tendrán al final de este sexenio.

Junto con ello y que es parte de lo que ahorita platicábamos con Rodrigo, estamos dentro de la Secretaría de Educación Pública, analizando y cuando tengamos la propuesta, estaremos encantados de poderla de platicar con todos ustedes, estamos analizando la posibilidad y, reitero esto es apenas un análisis, que podemos construir una política nacional de equipamiento para las escuelas.

Si lo ven, hoy en día no hay una política para el equipamiento de las escuelas, esto lo hace cada estado o cada municipio, con un gran desorden, sin una coherencia pedagógica, obviamente con niveles muy distintos en la calidad de los inmuebles, dependiendo del nivel de desarrollo o de la calidad de los gobiernos locales.

Entonces estamos analizando que podamos tener una política nacional que nos permita darles a los inmuebles escolares una lógica pedagógica pero que también nos permita y que esto sea una política de equidad, equipar más o menos con la misma calidad a todas las escuelas del país y que además nos pueda llevar a un proceso de compras nacionales y consolidadas que pueda apoyar a nuestra industria, pero que además también nos permita tener ahorros como Estado mexicano y que podamos caminar en esta ruta.

Estamos pensando en eso. En cuanto tengamos una propuesta nos encantará poderla compartir con todos ustedes.

La tercera prioridad, tiene que ver el desarrollo profesional docente. Es decir, con la calidad de los maestros y maestras de México.

En esto hay tres rutas muy claras. La primera es lo que se llama la formación inicial, es decir la educación de las normales, la propia educación de los maestros.

¿Qué estamos haciendo en este sentido? En primer lugar la Reforma Educativa abre también a la competencia, a la libre competencia, a quienes deseen ser maestros. Antes de la Reforma Educativa era una actividad reservada exclusivamente para quienes estuvieran en las normales.

Hoy, todo el que tenga una licenciatura, sin importar de qué sea, se puede presentar en el examen nacional para ser maestro y si le va bien en el examen y se gana una plaza podrá ser maestro. Es decir, estamos abriendo a la plena competencia la profesión de ser maestro y maestra.

Pero a la par también y estaremos también próximamente presentando un plan y un programa para fortalecer a las normales del país. Ya que si bien se abre a la competencia por las normales, es muy importante que se fortalezcan y que puedan tener todas las competencias y las capacidades para competir.

Y que entonces lo que tengamos como resultado al final del día es una concurrencia de jóvenes muy talentosos concursando por una plaza para ser maestros y que de ahí se seleccione a los más talentosos y que desde el inicio empecemos a tener a los jóvenes con mayor vocación, como mejor preparación y con mayor talento para poder ser maestro desde un inicio y que además entren por su propio mérito y no le tengan que deber la plaza a ningún líder sindical o a ninguna otra práctica clientelar o corporativa.

Ese es el sentido central de este fortalecimiento de la formación inicial y de las evaluaciones que es el segundo tema central del desarrollo profesional docente. Las famosas evaluaciones que es el tema que ha causado mayor inquietud y mayor polémica dentro de esta Reforma Educativa.

Y aquí déjenme decirles, las evaluaciones no están diseñadas, como primera instancia, para castigar a los maestros. Ese no es el objetivo, obviamente hay una consecuencia con quien no cumpla con la evaluación, como debe suceder básicamente en cualquier tema que no se cumpla.

Pero lo esencial de la evaluación es poder tener información para saber qué están haciendo bien o qué están haciendo mal los maestros y en función de esto, darles la capacitación adecuada.

Al final del día lo que queremos es que tengamos buenos maestros desde el reclutamiento, y quienes ya son maestros hoy en día, que sepamos en que están fallando a través de la evaluación y darles la capacitación correspondiente para que puedan mejorar y, en este sentido, hay un conjunto de estímulos para que los maestros que salgan bien en las evaluaciones puedan ganar más también.

Estos estímulos llegan a que, incluso, en la evaluación que vamos a tener en el próximo noviembre, los maestros que tengan un resultado destacado van a poder incrementar hasta en un 35 por ciento de manera inmediata su sueldo.

Por supuesto también, quienes no se vayan a evaluar, como lo marca la ley, serán despedidos y cesados, porque la evaluación es obligatoria y no es opcional, como ya lo hicimos con 291 maestros que no se presentaron a las evaluaciones pasadas y que es algo que anuncie hace 15 días.

Entonces las evaluaciones están hechas para ayudar al maestro con incentivos, pero si no se presentan, seremos muy firmes y muy claros en la aplicación de la ley.

Cuarta prioridad. Lo comentábamos hace un momento, la revisión de los planes y programas de estudio.

Para poder implementar esta Reforma Educativa implicaba hacer una profunda revisión de los planes y programas de estudio, que nos permitan que los contenidos educativos desde la primaria, ahorita platicaba con el doctor Rodrigo Castañeda sobre un proyecto muy interesante y muy alentador que hicieron en Zacatecas sobre la formación de niños particularmente en temas de mecatrónica según me explicaban, robótica, etcétera.

Es muy importante que desde el inicio podamos tener planes de estudio acordes con los niveles tecnológicos y la economía del siglo XXI y también, por supuesto, con los valores contemporáneos.

Con los valores de respeto a la ley con los valores éticos, con los valores democráticos, con los valores de libertad, con los propios valores del patriotismo, pero de nuestra época y hacia allá es a donde debemos de llevar los nuevos planes y programas de estudio.

El año pasado la Secretaría de Educación hizo unos foros muy amplios de consulta sobre estos temas. Actualmente estamos trabajando en, a partir de esos primero foros de consulta, hacer una agenda que estaremos presentando próximamente para a partir de esa agenda estructurar y tener un diálogo como además nos lo marca la Constitución, con maestros, autoridades locales, expertos, pedagogos y por supuesto con el sector privado para ir construyendo juntos estos nuevos planes, programas y modelo educativo del siglo XXI.

La quinta prioridad tiene que ver con la equidad y con la inclusión. Es muy importante también que a partir de la educación, sea una educación con mayor inclusión y equidad.

Vamos a poner y vamos a reforzar todos los programas que tenemos de educación especial, de educación indígena y, por supuesto, seguir incrementando las coberturas de Media Superior y Superior que donde más rezagados están en los niveles económicos más bajos.

Poder focalizar mejor las becas. Hoy el Estado mexicano ya da muchas becas. Damos al año casi 8 millones de becas, ese es el esfuerzo que hace el Estado

mexicano, pero necesitamos focalizarlas mejor para que lleguen a quienes más lo necesitan, lleguen a los deciles de menores ingresos.

La sexta prioridad, que estoy convencido es una de las que más interés tendrán todos ustedes, en las que ya estamos trabajando con las cámaras empresariales, particularmente con Rodrigo, tiene que ver con la vinculación del sistema educativo con el mundo laboral.

Necesitamos para que nuestros jóvenes encuentren buenos empleos y empleos de calidad necesitamos tener una vocación. Dijéramos organizar mejor los planes y programas y tener una orientación vocacional más efectiva, más eficiente que genere los programas y las carreras donde van encontrar empleos alineadas precisamente a las vocaciones de desarrollo regional que tiene el país que son muy diversas y que permitan que estos jóvenes si encuentran empleo a la hora de que terminen sus estudios.

Pero que de igual manera podamos fortalecer a toda la industria del país a partir de una educación de mayor calidad y de un mayor desarrollo de la ciencia y de la innovación.

¿Qué estamos haciendo en esto? Estamos haciendo, hay varios programas platicábamos, ahorita por ejemplo, de la educación dual que estamos implementando que es un modelo como ustedes conocen que se desarrolló en Alemania y que aquí ya lo echamos andar como un programa piloto en algunos estados del país, con alguna participación de empresas.

Está funcionando muy bien pero ahorita es momento de darle otro nivel y darle otra escala para que lo podamos volver un programa nacional.

Hace, el año pasado la Secretaría de Educación firmó un convenio con COPARMEX para estos fines y ahorita precisamente estábamos platicando con Rodrigo que podamos firmar un convenio con ustedes, con CANACINTRA para empezarle a dar mayor escala y mayor nivel a este programa de educación dual o de formación dual.

De igual manera, estamos fortaleciendo de manera muy importante la educación tecnológica en México. Creamos, el presidente Enrique Peña creó el Tecnológico Nacional de México que es hoy en día la institución más grande de educación superior del país.

Este instituto tecnológico agrupa a casi 260 instituciones de educación tecnológica en todo el país dando educación a más de medio millón de alumnos y este es una apuesta muy grande que seguiremos fortaleciendo con una vinculación muy estrecha con el sector privado.

Y sin lugar a dudas ahí una agenda de la que estuvimos platicando de cómo poder vincular de manera más eficiente y más eficaz a la educación con el sector productivo.

Aquí mencioné tan sólo un par de ejemplos, ejemplos posiblemente los más emblemáticos, pero está dentro de estas siete prioridades es la sexta prioridad y es una gran apuesta por la que estaremos dando y que podamos tener y desarrollar ese vínculo, pero tener esa educación tanto superior como técnica de calidad.

Una educación que les sirva a los industriales y a los empresarios de México a que puedan seguir creciendo y que el capital humano no sea un freno para las inversiones y para el desarrollo del país y que a su vez podamos realmente ofrecerles a los jóvenes de México una educación que les de empleos de calidad y en ese sentido, habrá una gran apuesta por fortalecer la calidad de los planteles académicos que tenemos en Media Superior y Superior.

Nosotros no creemos ni queremos, ni engañar a los jóvenes de México, ni a los empresarios de México formando o creando instituciones de muy baja calidad simplemente por tener una renta política, eso lo harán otros.

Nosotros estamos en una apuesta muy decidida por tener esta vinculación y porque se ofrezca una educación de calidad que sirva a los sectores productivos del país y que realmente les permita a los jóvenes encontrar un empleo y no generarles una ilusión, pero que cuando salgan van directo al desempleo porque estuvieron en escuelas que no tenían la más mínima calidad y simplemente fue un engaño para que los próximos cuatro años pudieran estar acorde con algún proyecto político.

Finalmente, mi séptima prioridad tiene que ver con una transformación administrativa de la Secretaría de Educación Pública y se los resumo en una frase permítanme ser un poco coloquial y tiene que ver con que le quitemos grasa a la SEP y le demos más músculo.

Para poder implementar esta Reforma Educativa necesitamos un replanteamiento interno de la secretaría para que pueda estar acorde con esta gran transformación que estamos haciendo en el país.

Necesitamos quitarle un peso burocrático y lo digo en un buen sentido para que seamos más eficientes y podamos dar mejores resultados con mucha mayor transparencia y eficacia a toda la sociedad.

Y bueno así pues es que en estas siete líneas que he intentado resumir porque no quiero tomar más tiempo del que ya muy generosamente me han dado es que estamos trabajando para llevar a cabo esta Reforma Educativa. Y para concretar estas metas como lo mencionó hace un momento Rodrigo, estamos teniendo también un acercamiento y una gran apertura, por ejemplo, con las autoridades locales que son finalmente las que están más cerca de las escuelas. Nosotros damos estas grandes directrices de política educativa, pero quienes están en

contacto cotidiano con las escuelas, con los alumnos, con los maestros son los gobiernos locales y por eso es que el lunes pasado tuvimos una reunión muy exitosa con toda la CONAGO, en la cual además de firmar los convenios para este programa de certificados de infraestructura escolar logramos, aceptaron y les agradezco mucho a los gobernadores la propuesta que les hicimos de dividir al país en cinco regiones educativas para poder llevar esta agenda con un seguimiento local y regional.

Reuniones que vamos empezar la próxima semana, la primera reunión la vamos a tener el 4 de noviembre en Campeche con la región Sur-Sureste, y esto nos va permitir entrar en una nueva dinámica de federalismo educativo.

De igual manera, esta apertura, que yo les agradezco mucho a todos, de tener este diálogo con el sector privado, para nosotros es fundamental y, por supuesto, con un elemento más que también mencionaba Rodrigo hace un momento, y que es una determinación absoluta del presidente de la República, y es ser absolutamente inflexibles en la aplicación de las leyes educativas.

Estamos ahorita en la gran oportunidad de generar el cambio más profundo que haya tenido este país en décadas, a través de la educación, y que podamos generar un desarrollo a través de la educación del país y, por lo mismo, estamos en una gran oportunidad de poner el ejemplo en este sector, de que las cosas se pueden hacer de manera distinta, de que las cosas se pueden hacer aplicando tal cual lo que dice la ley, sin hacernos, querer darle la vuelta a las cosas y tener una gran claridad.

Y por eso vamos a ser muy firmes. Sin estridencias, sin amenazas, pero tiene que quedar muy claro que si aquí estamos avanzando hacia un nuevo modelo de país, a través de lo educativo, eso implica también un respeto irrestricto a la ley, también como un nuevo modelo de hacer las cosas.

Así, pues. Yo les agradezco enormemente que me hayan recibido aquí. Me ha dado mucho gusto compartir con ustedes, que me hayan permitido en esta, por un lado, apretada síntesis, pero ya como luego me suele suceder, me colgué de más en poder platicar con ustedes, pero agradecerles el apoyo, la cercanía, están plenamente correspondidos, invitarlos a trabajar en este proyecto por México y que juntos a través de la educación podamos darle el desarrollo que merece nuestro país.

Muchas gracias. Y estoy a sus órdenes.